
TRABAJADORES Y TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Por el grado de avance en que se encuentran las negociaciones entre los funcionarios mexicanos, estadounidenses y canadienses, todo parece indicar que está cercana la firma del Tratado de Libre Comercio norteamericano.

Si bien los argumentos que ha vertido el gobierno de México respecto a las posibilidades de crecimiento económico en que se traducirá, éste no implica necesariamente el desarrollo social, más bien se observa la exclusión de los beneficios que reporte, a la gran mayoría de la población del país, que lo demás desde los años ochenta vieron agravada su situación al carecer, de las condiciones mínimas de subsistencia en cuanto a alimentación, salud, vivienda y educación.

Esta situación generada en gran parte por la insuficiencia de recursos que desde el sexenio anterior se ha destinado al sector social y a la mayor concentración de recursos económicos hacia los sectores de capitalización y especulación que la política ha privilegiado.

Es desde la década de la crisis cuando se sientan las bases para una reorientación de la economía del país que buscó, como uno de sus objetivos fundamentales la reconversión industrial y el cambio tecnológico, con el fin de elevar los niveles de productividad en el trabajo y hacer crecer a la economía.

Así con los objetivos del actual gobierno, producir, exportar y ser competitivos en el mercado internacional, se mantiene la coherencia del proyecto de modernización del país.

Con esta perspectiva, en las ramas y sectores donde la reestructuración productiva se llevó a cabo implicó para los trabajadores, entre otras cosas, ajuste de personal, esto es, la pérdida del empleo para un significativo sector de los trabajadores. Asimismo importantes modificaciones en la actividad laboral que requiere desde entonces, una flexibilidad del trabajador en el desempeño de su labores, esto es, una disponibilidad total a los requerimientos de la gerencia de la empresa.

Este requisito de disponibilidad total se presenta también en otras ramas y sectores de la economía que aunque no invirtieron en cambiar maquinaria y tecnología adoptan las mismas pautas de conducta respecto a los trabajadores, incluso en el sector servicios y en la burocracia administrativa se ha buscado la disponibilidad sumisa de los trabajadores, a cambio de la conservación del empleo, en un contexto de enormes presiones en el mercado laboral que incide en los bajos salarios.

Al mismo tiempo y fundamentalmente desde la apertura indiscriminada que aceptó el gobierno de México a mediados de los ochenta, han venido ocurriendo quiebras y cierres de empresas, principalmente en el sector de la pequeña, mediana y micro industria, incapaces de hacer frente a la competencia en los precios de las mercancías provenientes del exterior.

Esta situación ha tenido como consecuencias el incremento del desempleo o subocupación, así como incentivado la economía informal.

Esto es parte del panorama actual sobre la cual incidirá el Tratado de Libre Comercio, cabe preguntarse entonces ¿qué le espera a la población trabajadora del país con este inminente proyecto de libre comercio, tomando en consideración que las cúpulas de las organizaciones laborales precisamente luchan en contra, de los trabajadores?

La tendencia que se observa en lo que respecta al sector industrial manufacturero es el incremento del desempleo en la pequeña, mediana y micro empresa que son las que producen para el mercado interno, mismas que han continuado operando con maquinaria y tecnología atrasada pues no podrán competir ni en calidad, costos y precios con los productos que de Estados Unidos y Canadá lleguen a México, a través de la cada vez más extendida condición de agente importador-distribuidor.

Aun considerando que algunos propietarios de estos establecimientos obtengan financiamiento con el fin de renovar la maquinaria, éste sera limitado, restringido y selectivo a los proyectos que demuestren ser los más productivos y rentables.

Por lo cual sin duda se incrementarán los cierres de empresas y talleres que no logren adecuarse a la nueva situación y numerosas trabajadoras y trabajadores quedarán sin empleo.

Se ha dicho mucho por parte del gobierno y empresarios, acerca de que precisamente el costo tan bajo que presenta la mano de obra mexicana atraerá la inversión del capital extranjero, también y por parte de la dirigencia del sindicalismo oficial, sobre la necesidad de educar y capacitar al trabajador, para elevar su productividad y que estas condiciones de vida y de salud que prevalecen entre las y los trabajadores, con los salarios que perciben, catalogados entre los más bajos del mundo.

Aquí los empresarios y el gobierno debieran pensar que el orden de los factores sí altera el producto, pues no es lo mismo plantear y esto lo saben muy bien los trabajadores mexicanos, que mayor productividad de por resultado mejores salarios, que a la inversa, mejores salarios sí podrían derivar en mayor productividad, en la medida que los trabajadores logren mejorar su calidad de vida y se vean estimulados por un trabajo suficientemente remunerador.

Georgina Limones Ceniceros
5 de noviembre 1991